

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3207**

En la ciudad de Montevideo, **a los seis días del mes de mayo del año dos mil quince**, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara y del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra.

Actúa en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las quince horas y quince minutos se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

**I) Consideración del Acta N° 3206 de 30 de abril de 2015.**

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

**II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.**

1) Oberthur Fiduciaire S.A.S. – Licitación Pública 2013-LP-PC-0002 – Impresión de billetes.


Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 115.

2) Plan Anual de Capacitación 2015 – Comité Gerencial – Asignación de montos - Criterios.

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan con el criterio propuesto por el Comité Gerencial para la distribución de costos en aquellos casos en los cuales las instancias de capacitación son coorganizadas con otros organismos y participan personas ajenas a la Institución, en cumplimiento de lo dispuesto en Sesión N° 3204 de 15 de abril de 2015.

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación –  
Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201 PP: CP

  
Cr. Alfredo Allo Arrieta  
Gerente de Área  
Secretaria General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

3) Licitación Pública N° 2015-LP-PC-00001 – Contratación de empresas para el suministro de servicio de soporte técnico y mantenimiento presencial de aplicaciones informáticas – Llamado.

4) Diana Campoy – Pase en comisión para desempeñar tareas en la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua de la Presidencia de la República.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 107 y 108, respectivamente.

**III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.**

1) Banco Central del Uruguay – Bolsa Electrónica de Valores de Uruguay S.A. – Bolsa de Valores de Montevideo – Acuerdo marco. (2013-50-1-1270)

2) Bametur S.A. – Solicitud para operar como institución emisora de dinero electrónico. (2015-50-1-0675)

3) Recopilación de Normas de Operaciones – Régimen de Encajes – Modificación. (2015-50-1-0800)

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 109, 114 y 110, respectivamente.

**IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Asesoría Económica.**

Banco Central del Uruguay – Banco de la República de Colombia – Licencia de autorización de uso.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 111.

**V) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

1) María Luisa Viggiano – Recurso jerárquico interpuesto contra la resolución de la Intendencia de Regulación Financiera de la Superintendencia de Servicios Financieros

*Banco Central del Uruguay*

**DIRECTORIO**

N° 808-2014 de 8 de diciembre de 2014. (2014-50-1-4680)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 112.

2) Consultores contratados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Uruguay (PNUD) – Informe. (2015-50-1-0120)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que pase a conocimiento de la Superintendencia de Servicios Financieros.

***VI) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.***

1) Asunto que por contener información de carácter reservado al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-2847)

2) Gerencia de Política Económica y Mercados – Econstar S.A. – Nota de 30 de enero de 2015. (2015-50-1-0164)

3) Secretaría General – Banco de España – Misión oficial - Seminario de Banca Central y Gobernanza – Madrid, España – 6 al 10 de abril de 2015 – Informe. (2015-50-1-0359)

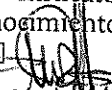
Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al identificado con el número 2), acuerdan que la Gerencia de Política Económica y Mercados notifique al peticionante que, luego de analizada la solicitud por los servicios técnicos de la Institución, se entiende que no corresponde que el Banco Central del Uruguay se expida sobre la misma, en tanto se trata de una regulación cuya aplicación corresponde al Poder Ejecutivo.

4) Gerencia de Servicios Institucionales – Oberthur Fiduciaire S.A.S. – Petición. (2015-50-1-0693)

5) Asesoría Económica – Fondo Monetario Internacional – 66° edición del informe

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación –  
Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201 PP: CP

  
Cr. Alfredo Allo Arrieta  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

"Annual Report on Exchange Arrangements and Exchange Restrictions (AREAER)",

publicación correspondiente al año 2015. (2015-50-1-0806)

6) Asunto que por contener información de carácter reservado al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2015-50-1-0856)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al identificado con el número 4), luego de recabados los antecedentes, tal como fuera oportunamente dispuesto, acuerdan que la Secretaría General comunique al peticionante que, al encontrarse en curso los plazos constitucionales para la resolución de los recursos administrativos interpuestos, los mismos están siendo analizados por los servicios técnicos de la Institución y oportunamente el Directorio se pronunciará sobre los mismos.

**VII) Asuntos repartidos fuera del orden del día.**

1) Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica – Informe sobre estructura. (2015-50-1-0801)

Los señores Directores tomaron conocimiento del asunto precedente.

2) Jorge Ponce – Subrogación de funciones del cargo de Jefe de Departamento I – Estabilidad Financiera (GEPU 56) del Área Análisis Macroeconómico de la Gerencia de Asesoría Económica. (2015-50-1-0818)

Con relación al asunto precedente se adopta la resolución número 113.

**VIII) Asuntos entrados.**

1) Banco Mundial – Lanzamiento del reporte "flagship" para el año 2015 – América Latina y el ascenso del Sur: Nuevas prioridades en un mundo cambiante – Lima, República del Perú – 19 de mayo de 2015. (2015-50-1-0892)

*Banco Central del Uruguay*

**DIRECTORIO**

El señor Presidente informa que asistirá al lanzamiento del reporte "flagship" para el año 2015.

2) SPIEF 2015 – International Economic Forum – St. Petersburg, Rusia – 18 al 20 de junio de 2015.

Los señores Directores toman conocimiento de la invitación recibida y acuerdan declinar la participación en el evento.

3) Universidad Católica del Uruguay – Procesos de mejora de la transparencia activa y pasiva – Propuesta de trabajo. (2015-50-1-0890)

Los señores Directores toman conocimiento de la propuesta formulada por el Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga, Institución que ha desarrollado la metodología correspondiente al Índice de Transparencia Activa en Línea (ITaEL) y acuerdan, en función de la iniciativa estratégica 35, "Benchmarking en transparencia activa de acuerdo al resultado del índice ITaEL 2014 en las acciones que pueden ser implementadas por la Secretaría General", encomendar a los servicios la tramitación de la correspondiente contratación, en función de la disponibilidad presupuestal para ello, ya que dicha Institución aportará el análisis y profundización con respecto al proceso de acceso a la información pública del Banco Central del Uruguay.

**IX) Planteos de los señores Directores.**

1) Moneda conmemorativa del 200 aniversario de fundación de la Biblioteca Nacional – Mayo 2016 – Acuña.

Los señores Directores acordaron que por el bicentenario de la fundación de la

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación –  
Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201

PP: CP/

  
Cr. Alfredo Ailo Arrieta  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Biblioteca Nacional se impulsará la acuñación de cinco mil monedas de plata con un peso y dimensiones similares a los de las monedas acuñadas en conmemoración del "Bicentenario del Reglamento de la Provincia Oriental para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados" y de los "200 años del Proceso de Emancipación Oriental", de valor facial \$ 2.000, con una mención al bicentenario de la Biblioteca Nacional.

2) Financial Stability and Development Group - "Household debt in Latin America" - Santiago de Chile, República de Chile - 1 y 2 de julio de 2015 - Banco Central de Chile - XXIX Reunión de Presidentes de los Bancos Centrales de América del Sur - Santiago de Chile, República de Chile - 2 y 3 de julio de 2015. (2015-50-1-0798)

Los señores Directores acordaron que a la XXIX Reunión de Presidentes de los Bancos Centrales de América del Sur asista, junto el señor Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra, el Gerente de la Asesoría Económica, economista Adolfo Sarmiento y que el referido economista participe asimismo del seminario "Household debt in Latin America" organizado por Financial Stability and Development Group, el cual se realizará los días 1 y 2 de julio de 2015 en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile.

**X) Planteo de la Secretaría General.**

Obra incorporada - Zoma Baitler "La calle Florida".

Se puso en conocimiento del señores Directores que fue recepcionada la obra "La Calle Florida" de la artista Zoma Baitler y los mismos acordaron que, luego de restaurado el marco, la señalada obra sea destinada al tercer piso. Asimismo, los señores Directores acuerdan que la obra de Margaret Whyte, ganadora del Premio


*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Figari 2015 sea destinada a las salas de eventos.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que debidamente autenticadas, forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.



**Cr. Alfredo Allo Arrieta**  
Gerente de Área  
Secretaría General



**ELIZABETH ORIA**  
SECRETARIA GENERAL



**MARIO BERGARA**  
PRESIDENTE